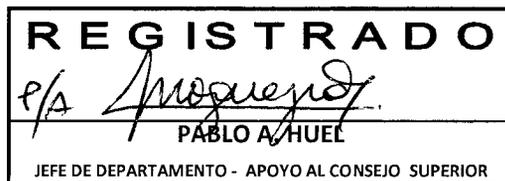




Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 27 de octubre de 2016

VISTO la presentación de las Facultades Regionales Buenos Aires, La Plata, Avellaneda, General Pacheco y Haedo, mediante la cual solicitan autorización para designar un docente responsable del Seminario de Tesis de la Maestría en Energías Renovables, mención Eólica, mención Solar y mención Biomasa, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 1317/16 el dictado de la citada carrera de manera cooperativa en las Facultades Regionales Buenos Aires, La Plata, Avellaneda, General Pacheco y Haedo.

Que la mencionadas Facultades plantean la necesidad de incorporar un docente como responsable del Seminario de Tesis, contando para ello con un perfil de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de la docente propuesta y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

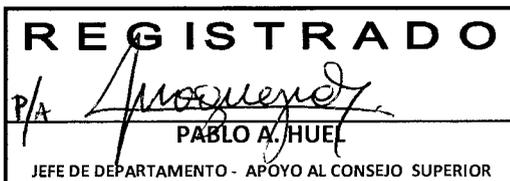
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la designación de la Dra. Sandra FERNÁNDEZ como docente responsable del Seminario de Tesis de la Maestría en Energías Renovables, mención



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Eólica, mención Solar y mención Biomasa que se dicta de manera cooperativa entre las Facultades Regionales Buenos Aires, La Plata, Avellaneda, General Pacheco y Haedo, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N° 1472 y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2074/2016

7
A

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior